



Fotografía: metodologías colaborativas de la gestión del conocimiento para el aprendizaje y el cambio.

Gestión del conocimiento en Ecosalud: construyendo el saber hacer de mejores cosas para la salud y la sustentabilidad

Andrés Sánchez

Programa Agricultura y Medio Ambiente
Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), Canadá
asanchez@idrc.ca

Ecosistemas y salud humana

Por más de 18 años, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC por sus siglas en inglés) ha apoyado la investigación en salud y medio ambiente, contribuyendo así al desarrollo de un nuevo campo de investigación, docencia y práctica conocido como “Ecosalud”. Este campo abarca distintos enfoques de investigación. Varios de ellos

difieren en sus metas o en los temas que abordan. Todos, sin embargo, comparten el deseo de conectar conocimientos sobre factores ambientales y sociales que impactan la salud con un pensamiento ecológico, dentro de un marco de investigación para la acción.

El concepto de salud que guía esta “familia” de enfoques va más allá de la vieja definición que formulara

la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1948, la cual pone énfasis en “un estado de completo bienestar físico, mental y social”. A contrapunto, la salud se concibe aquí de manera dinámica y dependiente del entramado de interacciones socio-ambientales: estos enfoques dejan de lado la idea de un estado inalcanzable e insostenible, y abordan la salud a la vez como un recurso y como la capacidad de hacer frente, de adaptarse y dar respuesta a los desafíos y cambios que trae consigo la vida (Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud). Esto requiere, por un lado, que la salud no se tome como responsabilidad exclusiva del sector salud, y por otro, que el camino hacia su mejora se realice con la mirada puesta en un mundo siempre cambiante.

Otra característica común a este tipo de enfoques es la prioridad que se da, en la investigación, a la búsqueda de respuestas (entendidas como esfuerzos para transformar nuestras interacciones con el medio ambiente) sobre el análisis de problemas que persigue primordialmente descubrir algo nuevo (un conocimiento científico, imparcial y generalizable). Hay aquí una intención explícita de avanzar hacia un cambio más sustentable y equitativo en salud y bienestar humanos.

El primer paso es propiciar nuevas maneras de pensar y entender un problema de salud desde distintas perspectivas sociales y ambientales para crear nuevos horizontes de acción, nuevas ideas sobre cómo “hacer mejores cosas”, guiadas por la prevención, la promoción de la salud (individual y colectiva), y la responsabilidad frente a las generaciones jóvenes y futuras. Por ejemplo, en vez de limitarse a matar más eficientemente a los insectos que transmiten enfermedades, se exploran alternativas eficaces para prevenir y reducir la transmisión de dichas enfermedades. En nuestra experiencia, las innovaciones más exitosas se vinculan a menudo con lo cotidiano (aspectos de la vida diaria de la gente afectada), como mejorar las viviendas, y prácticas sanitarias, técnicas agrícolas y/o prácticas laborales más sanas.

Un segundo paso atañe al “saber hacer” esas cosas. Es una búsqueda del “saber qué” y “saber cómo” hacer, dentro de una trayectoria de cambio hacia esas “mejores cosas”. En el ejemplo anterior, esto consiste

en reducir las enfermedades transmitidas por vectores (agentes que transmiten enfermedades) y mejorar la salud de la gente utilizando menos veneno para insectos y provocando menos daño al medio ambiente. Ambos saberes se fundamentan en la experiencia vivida y en un proceso colectivo de construcción de conocimientos que integra perspectivas de distintos actores a través de la reflexión y el aprendizaje conjunto.

Principios orientadores de Ecosalud y su aplicación

La investigación en Ecosalud apoyada por el IDRC se guía por seis principios que conjuntamente fortalecen y agilizan la orientación innata que tiene la ciencia en crear bienes públicos. Los seis principios se presentan brevemente a continuación. Se resaltan las ideas principales detrás de cada uno, además de las intersecciones y complementariedades entre ellos. Todos tienen como objetivo informar la práctica (o el hacer). Orientan en conjunto una trayectoria de cambio y ayudan a definir hitos o metas en el camino. En su esencia, apuntan a reducir la brecha entre el conocimiento y la acción para promover y mejorar la equidad en salud y el bienestar de poblaciones desfavorecidas de manera más sostenible. Para una discusión más detallada consultar a Charron (2014) citada en las lecturas sugeridas.

El pensamiento sistémico

Un acercamiento sistémico busca generar nuevas formas de pensar sobre el mundo y cómo actuar en él, en vez de limitarse a entender cómo funciona. Permite examinar los problemas de salud y del ambiente con una mente abierta y atenta a cuestiones de poder y control entre los actores involucrados. Abre los ojos a la diversidad de intereses y motivaciones en juego, y con humildad, a lo imprevisto. En lugar de ignorar o eludir responsabilidad sobre lo que no compete directamente a un mandato, sector o disciplina, ofrece la posibilidad de abordar y enfrentar las consecuencias imprevistas de nuestro actuar, y adaptarse a circunstancias cambiantes y/o emergentes.

Tres conceptos básicos del pensamiento sistémico son: *i*) prestar atención a interrelaciones entre la gente y su entorno social y ecológico (examinar cómo se conectan las cosas entre sí y con qué consecuencias); *ii*) incluir, de forma deliberada y estratégica, distintas perspectivas de diversos actores (o sea, abrirse a diferentes formas de entender una situación y actuar en ella); y *iii*) problematizar cuestiones de poder que surgen al establecer los límites alrededor de un problema o de su investigación (p. ej. ¿quién decide lo que está dentro o queda fuera, lo que es más o menos relevante, más o menos prioritario?) (ver el escrito de Bob Williams en las lecturas sugeridas para una discusión más amplia sobre estos tres conceptos en particular).

Todas estas consideraciones facilitan dos aportes característicos de este tipo de enfoques: *i*) poder replantear el problema de interés desde una visión más integral; y *ii*) poder definir estrategias de acción desde múltiples perspectivas (es decir, procedentes del diálogo y el debate entre distintos saberes, motivaciones e intereses).

La investigación transdisciplinaria

Su propósito es llevar a la práctica el pensamiento sistémico, incentivando la participación de distintos saberes locales y disciplinarios (saberes explícitos y tácitos). Este tipo de investigación ofrece un espacio de encuentro cuyo fin no es abordar las prioridades de todos los actores interesados, sino establecer un proceso colectivo de discusión y negociación para entender mejor el “por qué” y el “cómo” del problema y sus distintas consecuencias del actuar y no actuar sobre él. Cuando un grupo de científicos de distintas disciplinas se involucra y trabaja con miembros de la comunidad, con tomadores de decisiones y otros actores, se genera la oportunidad de un proceso que puede llevar a nuevos conocimientos y acciones en torno a un conjunto de metas y preguntas comunes.

Toma tiempo y esfuerzo establecer una práctica transdisciplinaria dada la necesidad de superar la fragmentación característica de nuestro quehacer científico moderno y las formas arraigadas de

formular y aplicar políticas públicas de manera sectorial. Muchas veces la fragmentación de los aprendizajes y saberes lleva a la reproducción de la desigualdad social, debido a la incapacidad o desinterés de distintos actores de reflexionar y tratar temas ajenos a su especialidad o incumbencia. Un acercamiento transdisciplinario requiere un crecimiento personal y colectivo que incluye dimensiones cognitivas (desarrollo de la imaginación y apertura mental a distintas lógicas y su racionalidad), emocionales (motivación, empatía, intuición, humildad), y relacionales (respeto a otros, capacidad de escuchar y compartir). Casi nunca se comienza un proyecto o proceso de cambio con la combinación idónea de científicos y actores interesados que comparten antecedentes de colaboración; éste es un recorrido que se va desarrollando paulatinamente. A medida que los involucrados se van conociendo mejor, el problema de estudio y sus implicancias se van clarificando, y los vínculos laborales se afianzan. Las prioridades de los distintos actores también tienden a evolucionar conforme se va comprendiendo mejor el problema y las responsabilidades de cada uno, lo que hace posible la formulación de acciones colaborativas y la factibilidad de ponerlas en práctica.

Participación de distintos actores

Los dos principios anteriores establecen el papel fundamental de la participación. Esta permite la articulación de distintas perspectivas y enriquece la generación de nuevas ideas. No sólo influye la forma de implementar un estudio, sino contribuye a identificar vacíos de información y conocimiento que sobrepasan el ámbito de una disciplina o sector. Permite igualmente validar y/o replantear objetivos y preguntas de investigación. Una colaboración más amplia de actores ayuda también a esclarecer barreras al cambio, ya sean políticas, sociales y/o ambientales, y contribuye a negociar pasos concretos para seguir avanzando, más allá de lo que podrían lograr expertos o consultores de manera individual y aislada.

La equidad social y de género

Este principio respalda en forma explícita esfuerzos para reducir las condiciones de desigualdad e injusticia que vulneran la salud y bienestar de las mujeres y de los grupos más desprotegidos. En toda sociedad, las diferencias entre miembros de distintos grupos (sociales, económicos, culturales, de edad y género) se reflejan en su relacionamiento con los ecosistemas que les dan sustento, así como en la exposición a distintos riesgos y daños para la salud. Al instrumentar este principio, la investigación no sólo intenta documentar las diferencias sociales y de género frente a una problemática específica, sino que asume una posición ética frente a la inequidad.

Cabe señalar que la igualdad de oportunidades y acceso a recursos no necesariamente conduce a resultados iguales entre hombres y mujeres, donde los medios y posibilidades para beneficiarse de esa igualdad son muchas veces limitados o inexistentes. El camino hacia la igualdad debe pasar por avances en equidad. A menudo éste es un camino arduo que depende mucho del contexto local, por lo que se requiere problematizar las relaciones sociales, dar cabida a la introspección sobre prejuicios conscientes e inconscientes, y examinar diferencias de poder entre los actores. Un acercamiento sistémico que legitima la participación de distintas perspectivas es un insumo necesario que emana de este principio.

La sustentabilidad

Ecosalud apunta a lograr cambios en interrelaciones sociales-ambientales de manera ética, positiva y duradera. Dichos cambios buscan ser ambientalmente sanos y socialmente sustentables (social y culturalmente apropiados y factibles). Hay aquí un reto fundamental, dada la gran inercia del paradigma de desarrollo vigente. Dilemas éticos surgen cuando no hay coherencia entre las necesidades y prioridades a corto plazo (de un sector de la población o de una sociedad), y un proceso más largo que busca mejorar la salud y sostenibilidad de los ecosistemas, tomando en cuenta las necesidades de generaciones presentes y futuras.

La investigación de Ecosalud intenta hacer aportes significativos al atender preocupaciones locales, tratando de incidir a la vez en fuerzas sociales más amplias que, queriendo o no, favorecen ciclos de pobreza, degradación ambiental y salud precaria. Lograr cambios locales muchas veces contribuye a cambiar percepciones a otros niveles y motiva a enfrentar problemas más amplios. Pero esto requiere también contar con estrategias que vayan más allá de lo local hacia puntos de intervención en el sistema donde se pueda lograr una influencia más extensa y duradera. De aquí el énfasis en la incidencia en políticas públicas, aunado a acciones concretas en el terreno para transformar prácticas locales. La jornada hacia una salud sustentable empieza por acciones y políticas que reducen el malgasto y desperdicio de recursos, la contaminación ambiental y la destrucción de la biodiversidad. Esta es una responsabilidad compartida que incumbe a individuos, hogares, municipios, comercios, industrias y naciones.

Del conocimiento a la acción

En el ámbito de la salud pública se usa mucho el concepto de “traducción del conocimiento” para referirse a una gama de modelos que permiten cerrar la brecha entre el saber y el hacer, y entre la acumulación y el uso de conocimientos. Estos incluyen, en general, la síntesis, intercambio, diseminación y aplicación ética de conocimientos científicos. Preferimos emplear aquí una idea hermana, pero de vocación distinta, y hablar de una gestión estratégica del conocimiento a la acción. La diferencia reside en el vínculo estrecho que se construye entre la co-producción y gestión colectiva del conocimiento con estrategias de cambio que se retroalimentan mutuamente, sin entramparse dentro de una visión lineal y unidireccional del uso de la ciencia. El punto no es lograr un conocimiento mono- o multidisciplinario primero, para con él guiar una intervención (logrando la traducción). El esfuerzo colectivo (multi-actor) incorporado en los seis principios de Ecosalud rompe con ese uso tradicional de la ciencia y facilita un proceso evolutivo que permite dar el paso a imaginarse futuros más sustentables y equitativos, e invertir esfuerzos en hacer

cosas distintas y mejores para llegar a ellos. La eficiencia tecnológica se pone al servicio de procesos de transformación de relaciones socio-ambientales, en vez de imponerse como una solución o meta.

La incidencia en políticas públicas y cambio de prácticas (formas usuales del hacer) son estrategias fundamentales en ese proceso de transformación. El conocimiento científico juega un papel sustancial en ambas, siendo incluso necesario en estos días de cambios ambientales inéditos. Pero no es suficiente. La investigación y sus aportes representan sólo una fracción de los insumos y esfuerzos requeridos. En el ámbito de políticas públicas, por dar un ejemplo, se encuentran múltiples obstáculos, tales como: falta de reconocimiento por parte del gobierno acerca de la importancia o relevancia de la investigación; capacidad inadecuada en instituciones gubernamentales (desde el nivel municipal al nacional) para actuar con base en nuevos conocimientos y/o nuevas formas de concebir un problema y sus posibles respuestas; o el hecho de que la comunidad científica muchas veces se perciba como hostil hacia el gobierno (para un análisis más completo sobre el conocimiento y su incidencia en políticas, ver Carden 2009 en lecturas sugeridas).

La discusión precedente ilustra los vínculos estrechos que se establecen entre los seis principios de Ecosalud. De su suma surge una sinergia importante que permite abordar problemáticas que a primera vista parecen insuperables. Enfoques basados en estos principios asumen la inevitabilidad de lo incierto e imprevisible. En ellos, esa incertidumbre irreducible se trata de manejar dentro de lo posible, en vez de ignorarla o intentar dejarla de lado. Enfrentar tal reto sólo es posible si reconocemos la legitimidad de distintas perspectivas y saberes (cf. Funtowkicz y Ravetz 1993, *Ciencia para la era post-normal*).

Conjugando creatividad y aprendizajes colectivos para la transformación

Hemos aludido varias veces al tema principal de este número de *Decisio*, la gestión del conocimiento orientada al aprendizaje y al cambio. Nuestra discusión parte desde un acercamiento de Ecosalud dado el recorrido,

codo a codo, de ambos enfoques en América Latina durante los últimos cinco años en busca de una gestión más estratégica de creación y uso del conocimiento en la transformación de relaciones sociales-ecológicas. El trayecto ha sido una experiencia enriquecedora para ambos enfoques, pero sigue siendo un trabajo en curso, emergente. La riqueza de acuerdos y desacuerdos, logros, retos y potenciales que brotan y se discuten en los distintos casos presentados en este número dan fe de la convicción y el interés de diversos actores, desde distintos espacios y frente a distintos problemas, en imaginarse mejores presentes y futuros, y caminar hacia ellos.

Estos esfuerzos van mucho más allá de un interés académico, y más allá también del ámbito de Ecosalud, como lo atestigua la diversa gama de contribuciones en esta revista. Existe una gran compatibilidad entre todos los escritos, no sólo en una búsqueda conceptual, sino también operativa. Un punto de encuentro primordial es la articulación de distintas perspectivas y saberes, mencionada anteriormente. Dicha diversidad sustenta avances hacia un proceso integrador que entreteje la construcción de conocimientos, el aprendizaje colectivo, y la formulación y puesta en marcha de acciones para el cambio. Tres componentes con sus técnicas y herramientas resaltan como característicos: la investigación, la sistematización de experiencias, y el seguimiento y evaluación. Si bien cada uno lleva consigo su bagaje histórico, la intención es rescatar conceptos fundamentales y adaptar prácticas que favorezcan complementariedad y sinergia en la gestión del conocimiento para el cambio. Las distintas contribuciones presentadas en este ejemplar ilustran de manera concreta la conjugación de estas ideas.

Recomendaciones para la acción

Para concluir, y como recomendaciones para la acción, resaltamos la importancia de prestar atención a las inquietudes y preguntas que surgen del diálogo entre distintos actores, ya que son semillas del aprendizaje para una acción colectiva. Aprender a escuchar y entender las preguntas de los otros, y a formular preguntas comunes, son dos aspectos esenciales

en una trayectoria de cambio. Utilicemos, a título de ejemplo, la articulación entre los tres componentes de la gestión del conocimiento referidos arriba:

Investigación – entendida aquí como lo que se indaga o profundiza metódicamente sobre vacíos de conocimiento y de acción para el cambio.

Entender el ayer y hoy... para actuar en la mañana:

- ¿Por qué pasan las cosas que pasan?
- ¿Dónde nos encontramos y cómo llegamos aquí?
- ¿Para dónde vamos? ¿Cómo, con quién y cuándo?
- ¿Qué nuevos retos y vacíos de conocimiento surgen de una visión integradora?

Sistematización – entendida como síntesis y reflexión de lo que se aprende colectivamente sobre nuestro recorrido, con una mirada al futuro.

Entender nuestro andar... para seguir andando:

- ¿Qué tareas nos ocupan con esmero? ¿Qué nos ayudó en nuestros avances?
- ¿Qué se debió hacer que no se hizo? ¿Qué se intentó y dejó de hacer?
- ¿Qué emergió (para bien o para mal) que no estaba previsto?
- ¿Qué nos sorprendió? ¿Cómo se aprovecharon o no las nuevas oportunidades?

Seguimiento y evaluación – entendidos como observación periódica, análisis y valoración de los avances en nuestra jornada.

Valorar lo hecho... y lo que debemos hacer:

- ¿Qué ha sido más o menos certero, más o menos útil y efectivo, más o menos propio (responsable y ético) en nuestro recorrido?
- ¿Qué debemos y podemos hacer como pasos siguientes?
- ¿Hasta dónde creemos poder llegar?

Los seis principios de Ecosalud, y las preguntas expuestas arriba, intentan estimular el intercambio de ideas y el pensamiento crítico (desde distintas perspectivas)

sobre acercamientos, estrategias e instrumentos que posibiliten pasos factibles hacia un futuro más sano y viable. En ese andar, la gestión del conocimiento orientada al aprendizaje y al cambio ofrece un camino de reflexión, diálogo y construcción colectiva de alternativas sobre lo que se debe y puede hacer, contribuyendo a ese “saber hacer” de mejores cosas.

Lecturas sugeridas

CARDEN, FRED (2000), *Del conocimiento a la política*, Ottawa, Icaria editorial/Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), en: <http://idl-bnc.idrc.ca/dspace/bitstream/10625/39879/1/IDL-39879.pdf>

Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud. Primera Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud, Ottawa, 21 de noviembre de 1986, en: <http://www1.paho.org/spanish/HPP/OttawaCharterSp.pdf>

CHARRON, DOMINIQUE F. (ed.) (2014), *La investigación de Ecosalud en la práctica. Aplicaciones innovadoras de un enfoque ecosistémico para la salud*, Ottawa, PYV Editores/Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), en: <http://www.idrc.ca/EN/Resources/Publications/openbooks/233-4/index.html>

FUNTOWICZ, SILVIO O. Y JEROME R. RAVETZ (1993), “Science for the Post-Normal Age”, *Futures*, vol. 25, núm. 7, septiembre, pp. 739-755.

MCCULLAGH, S, B. HUNTER, K. HOULE, C. MASSEY, D. WALTNER-TOEWS, M. LEMIRE, J. SAINT-CHARLES, C. SURETTE Y COLS. (eds.) (2012), *Manual de capacitación - enfoques de ecosistema para la salud* (trad. de R. Andrade), Comunidad de Práctica Canadiense de Enfoques de Ecosistema para la Salud, en: http://www.copeh-canada.org/upload/files/spanish_teaching_manual.pdf o www.copeh-canada.org

WILLIAMS, BOB (2008), “Bucking the System. Systems concepts and development”, *The Broker*, núm. 11, diciembre, en: <http://www.thebrokeronline.eu/Articles/Bucking-the-system>.